Guayaquil, 15 de abril del 2.011

INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de DILFANI S.A.

Con el propósito de cumplir con los requisitos legales a los que estoy obligado en mi calidad de Gerente General de DILFANI S.A., me permito hacerles llegar el informe general de actividades en el año 2.010. Este documento detalla los aspectos relacionados con la empresa.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

a) Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.

b) La situación financiera al cierre del ejercicio economico del año 2010, no arrojo utilidad como lo demuestra el Estado de Resultados.

c) La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales y legales.

d) Las políticas establecidas por la compañía en el año 2.010 se han cumplido satisfactoriamente.

Espero que la gestión realizada, y el Balance con sus anexos que he sometido a su consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,

Ab. Cecilia Aragón de Pita
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
25 MAY 2011
Diana Morán J.
GUAYAQUIL